

**ACTA NÚM.09-2012****SESIÓN EXTRAORDINARIA****11 DE JUNIO DEL 2012**

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los once (11) días del mes de Junio del año Dos Mil Doce (2012), siendo las 9:55 A.M., se reunieron en la Sala Capitular del Palacio Municipal, previa convocatoria extraordinaria, los Regidores: Luis Gómez Benzo, Presidente del Concejo de Regidores; Rosaira Yohanna Mercedes Vicepresidenta, Belkis Frías, Víctor Fernández, Nelly Altagracia Pilier, Ramón Gómez, Fátima Maribel Díaz Carrero, Domingo Jiménez, Manuel de Jesús Arroyo, Antonio Pol Emil, Blas Henríquez, Freddy Batías de León, y el señor Cruz Manuel Asencio en representación del Alcalde Municipal Ramón Antonio Echavarría, asistidos por el Secretario del Concejo de Regidores, Angel Valera de los Santos.

AUSENTES los Señores Regidores Hipólito Medina, María Estévez, Ynty Eusebio, Leonel Vittini y José Amparo Castro.

COMPROBADA las asistencias Reglamentarias, el Presidente declara abierta la sesión para tratar como fecha 8 de junio del 2012 punto unico, la aprobación de la suma de RD\$1,282,080.00(Un Millón Doscientos Ochenta y Dos Mil Pesos con Ochenta/00), para cubrir cuatro ciclos seguidos de Paclitaxel, tratamiento (Cáncer de Mama), a solicitud de la Señora Mirtha Finch Tesorera Municipal.

El Secretario del Concejo de Regidores Ángel Valera procedió a dar lectura a la convocatoria, comprobando el quórum correspondiente.

El Presidente procedió a invitar a la Regidora Belkis Frías, hacer la bendición para dar inicio a la sesión correspondiente al día de hoy.

La Regidora Belkis Frías; “Padre Celestial” en esta mañana te damos a pedir por Mirtha Finch, pásale tus manos sanadora, cúbrenos a todos en este pueblo con tu sangre preciosa, danos la paciencia y seguridad que necesitamos en estos momentos porque hay mucha desavenencia, estamos esperanzados por el Señor Jesús, danos la paciencia para poder encontrar el camino de la verdad y que Tu siempre estarás cerca de nosotros, te lo pedimos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Amen.

El Secretario del Concejo de Regidores Ángel Valera de los Santos le dió lectura a la comunicación de la señora Mirtha Finch, Tesorera Municipal de este ayuntamiento, en

la cual solicita una colaboración para el tratamiento de Cáncer de Mama el cual requiere un tratamiento continuo.

El Presidente dijo que hablar de Mirtha Finch es hablar de un icono del Ayuntamiento de san Pedro de Macorís, que todos conocen a Mirtha Finch desde hace mucho tiempo y la labor que ha desempeñado en este ayuntamiento, con diferentes autoridades municipales con dedicación y esfuerzo en su trabajo, queremos pedirle a Dios y el esfuerzo de los médicos que están tratando, que el asunto de dinero no es la parte más importante para ellos, sino que la parte más importante quiere que sea que pueda recuperar su salud, por eso en el día de hoy queremos aprobar esa partida y no la partida sino que la intención sirva para que su salud mejore porque es una persona que bien lo merece que se ha dado por esta institución, si decidieran en particular a desplazar el aporte y esta tarde, pero lo importante es la seriedad de este caso porque su salud lo requiere.

El señor Cruz Manuel Asencio, asistente del Alcalde Municipal expresó que Mirtha Finch con 27 años laborando en este Ayuntamiento, hoy se ve en la necesidad de recurrir a las autoridades municipales por el caso de su enfermedad, ve en cada uno el deseo de aprobar esa cantidad de dinero para tratar de alivianar la situación de esta gran enfermedad, como pueden observar son 12 aplicaciones el monto se eleva a que una vida cuesta mucho y en realidad en un minuto se pierde si no recibe la mano del amigo que la persona que ha sabido convivir y compartir las cosas buenas y las cosas malas, entiende que en 27 años el honorable alcalde ha compartido con ella funciones en este ayuntamiento, por más de 4 años conociendo su seriedad, su forma de ser y más que nada el compañerismo con cada uno de los hombres y mujeres que han pasado por este ayuntamiento . a través de esa gran cantidad de años que ella por su formación ha podido desempeñar sin ningún tipo de problema, entiende que como hombres y mujeres representando la comunidad de san Pedro de Macorís, deben de darle el calor humano que ella en este momento necesita, el honorable alcalde muy de acuerdo con esta situación lo ha enviado para respaldarlos en esa situación para que se le otorgue ese dinero para fines de su tratamiento, dijo que el caso de ella debían apoyarlo porque él está pasando por un caso similar y sabe hasta dónde dan las enfermedades de esa magnitud y aquí tienen la oportunidad de extender la mano de hacerla sentir nuestro, van a apoyarlas porque en vida es que hay que favorecer a

personas que se le tiene afecto, por tanto le solicita a los distinguidos regidores ese apoyo y que la victoria será de todos.

El Regidor Ramón Gómez solicita liberar el punto de debate, que está de acuerdo con la propuesta y entiende que la mayoría están de acuerdo, porque es una emergencia y una necesidad ya que es una trabajadora que es un pilar del ayuntamiento.

La propuesta fue secundada por Domingo Jiménez, Freddy Batías y Antonio Pol

El Presidente, dijo que aunque la propuesta está secundada ese caso es sub-genesi y algunos Regidores quieren hacer uso de la palabra.

El Regidor Víctor Fernández expresó que quien le diría que su función como regidor iba a tener un expediente así en la mano ya que Mirtha Finch como le dije, fueron compañeros de labores, por 8 años, que la palabra externado por Asencio son la realidad, honesta, dedicada, muchas cosas se podrían decir que el Todopoderoso que la salud de Mirtha Finch y ojalá pueda superar esta enfermedad y que ese dinero está en la actividad de todos de que se apruebe y que el Todopoderoso bendiga a Mirtha Finch y pueda superar esa terrible enfermedad, realmente son palabras llenas de tristeza, porque a pesar del carácter fuerte que tiene Mirtha Finch es una persona que se deja querer y se entrega a las causas.

La Regidora Maribel dijo que no iba abundar mucho en el tema porque hablar de Mirtha Finch sería pasarnos el día entero, todo saben que independientemente lo que están solicitando aquí en la sala, la enfermedad de Mirtha Finch es algo que destruye el ser humano, sino que acaba con lo poco que puede tener una persona para poderla combatir, dijo que esa solicitud a parte de la quimioterapia, es una vacuna que le han puesto los médicos, para mejorar su calidad de vida y solamente el Todopoderoso tiene la última palabra, tener le y aclamarle que en su infinita misericordia, que en esa revolución que ella sabe que está en la opinión de los demás, porque no es solo la quimioterapia y la vacuna, también hay un sinnúmero de medicamentos que conlleva esa enfermedad y que le gustaría que no solo la forma en que se vaya a hacer la contribución se le ponga una cantidad para que ella pueda en este mes suplir a parte

del tratamiento que conlleva esos medicamentos que para el día 20 ella necesita, que ella acude al corazón de cada uno para vida que dice RD\$116,000,00 sean RD\$150,000.00 para que ella pueda suplir esos medicamentos que ella necesita inmediatamente, que lo deja a la consideración de todos y se lo pide humildemente.

El Regidor Blas Henríquez manifestó que comparte la opinión de Ramón Gómez, pero están hablando de una mujer de mucho valor y principios y de quien se trata hay que expresarse y está siempre dispuesta a colaborar con cada uno., dijo que el país tiene programas de ayudas en el Ministerio de Salud pero es algo que está viciado, hay que ser político para tu poder llegar y que eso tiene que corregirse necesariamente, porque no es posible que para conseguir algo para cierta enfermedad tenga que valerse de un político, eso tiene que corregirse que se haga un presupuesto para que no haya que ir donde nadie, que él ha ayudado a muchas gentes, de hecho él se lo ofreció, pero como le dije al principio es una mujer de mucha vergüenza, pero eso no es el caso. Que quiere secundar también la propuesta que hace Maribel y sería bueno que ella vea la gratitud de ellos hacia ella, un desprendimiento de cada uno de ellos de cinco mil pesos de ayuda, para mantener su alimentación, medicamento y cualquier cosa.

Secundada la propuesta del Regidor Blas Henríquez, por la mayoría de los Regidores.

El Regidor Blas Henríquez propuso sacrificarse con un aporte de \$5,000.00 (Cinco Mil Pesos), cada uno para Mirtha Finch, que él le tiene mucho cariño independientemente de cualquier cosa, que con el trato humano que le ha dado a él no tiene ninguna queja.

El Regidor Arroyo expresó que al igual que los demás se siente complacido de esta sesión para darle apoyo a una mujer totalmente cariñosa amable y comprensible, muy de acuerdo con la propuesta de Maribel, si vamos hacer algo lo hagamos completo; dijo que cuando nuestro Señor Jesucristo estaba aquí en la tierra él le enseñó a sus apóstoles y las personas, la manera de cómo comunicarse con él y era por medio de la

oración, ellos le están dando el apoyo económico, vía ayuntamiento municipal mas lo que Blas acaba de proponer, pero también debemos de darle el apoyo espiritual orándole a Nuestro Padre Celestial sinceramente de corazón para que pueda extender su mano hacia Mirtha Finch y ella pueda salir bien, el Señor quiere a sus hijos por igual, gracias a todo por su apoyo.

La Regidora Belkis Frías dijo que estaba de acuerdo con las exposiciones de sus compañeros, pero es cierto, hay algo que no tiene precio y es la oración a través de todas las iglesias. Dios lo puede todo, abriendo el corazón de forma sincera, porque incluso ha habido personas que cuando han ido a chequearse no le han encontrado nada como tomemos el caso como el de cada uno de nosotros.

La Regidora Nelly Pilier expresó que ella quiere hablar sobre ese tema porque ella sabe lo que se siente Mirtha Finch ha sido mi vecina por más de 15 años, que lo que han pasado por esa situación saben, que ella tiene una hermana que también pasó por esa situación, que los médicos a ella le dieron pocos días de vida, es algo que ustedes no se pueden imaginar, pero gracias al Señor cuando se puso en una Cadena de Oración, un día le dijo “Manita me sané”, y yo lo he sentido, y en verdad después de eso, se sanó, se casó, tuvo sus hijos, por lo tanto ella propone que se ponga un día para hacer una cadena de Oración en todas las iglesias, porque es solo el Señor y ella sabe que Dios le da la cruz a la gente para que uno recapacite y ella sabe que Mirtha Finch es una persona que se merece que el Señor le de una nueva oportunidad.

La Regidora Maribel Carrero dijo que ayer la Iglesia que ella se congrega el Pastor le dijo que mañana de 9.00 A.M. a 12:00 P.M, van a ser una Cadena de Oraciones y todo el que quiera está invitado, y que esa cadena de oraciones no solo es para Mirtha Finch, sino todas aquellas personas que están padeciendo esa enfermedad.

El Presidente expresó que en virtud de que el tema ha sido suficientemente debatido, y que todos de una u otra manera están aquí presentes, sabe que el más profundo sentimiento hacia Mirtha Finch y que cada uno sabe las condiciones que está, va a proceder al sometimiento; los que estén de acuerdo de la suma de RD\$1,282,080.00(Un Millón Doscientos Ochenta y Dos Mil Pesos con Ochenta/00), para cubrir cuatro ciclos seguidos de Paclitaxel, tratamiento (Cáncer de Mama), a solicitud de la Señora Mirtha Finch, Tesorera Municipal. También una ayuda

económica dejando la cantidad a cargo, del Alcalde Municipal, para la compra de una serie de medicamentos que acompañan el tratamiento de Paclitaxel, cada vez que se le aplica, que levanten sus manos.

Todos los Regidores presentes votaron. APROBADO.

La Sala Capitular aprobó la suma de RD\$1,282,080.00(Un Millón Doscientos Ochenta y Dos Mil Pesos con Ochenta/00), para cubrir cuatro ciclos seguidos de Paclitaxel, tratamiento (Cáncer de Mama), a solicitud de la Señora Mirtha Finch, Tesorera Municipal. Así como también una ayuda económica dejando la cantidad a cargo, del Alcalde Municipal, para la compra de una serie de medicamentos que acompañan el tratamiento de Paclitaxel, cada vez que se le aplica.

No habiendo otros asuntos de que tratar y siendo las 10:30 A.M. el Presidente declaró cerrada la sesión, en fé de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidente y la Secretario del Concejo de Regidores.

**LIC. LUIS GOMEZ BENZO**  
Presidente Concejo de Regidores

**ANGEL VALERA DE LOS SANTOS**  
Secretario Concejo de Regidores

LGB/AVS/josg.-